

OFICIO No. 078 UT /2024 Guanajuato, Gto; a 08 de Mayo de 2024.

Presente

Asunto: respuesta a solicitud de acceso a la información.

En atención a su solicitud de información con número de folio 110198800006624 de fecha 30 de abril 2024, realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Descripción de la solicitud

Pido conocer desde el primero de enero del año 2019 a la fecha de respuesta, de cualquier unidad administrativa, entidad o dependencia: 1.- Cualquier tipo de contrato, realizado con el Señor Jorge Antonio Rodríguez Medrano; 2.- En su caso, la versión pública del contrato o los contratos; 3.- La cantidad monetaria pactada en el contrato o los contratos a favor del Señor Jorge Antonio Rodríguez Medrano; 4.- En su caso, el calendario de pagos .

Me permito dar respuesta, con base en la información proporcionada por la Dirección de Asuntos Jurídicos del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato.

Se informa que durante el año 2024 no se han celebrado contratos con el C. Jorge Antonio Rodríguez Medrano. Se adjunta la versión publica de los siguientes contratos:

- Contrato Numero SIMAPAG/PSP/2019-02
- Contrato Numero SIMAPAG/CP/GIC/2020-02
- Contrato Numero SIMAPAG/CP/GIC/2021-01
- Contrato Numero SIMAPAG/CP/GIC/2022-01
- Contrato Numero SIMAPAG/CP/GIC/2023-01

Lo anterior, en términos de lo dispuesto en los artículos 1, 3, 7 fracción VI y XII; 24 fracción VII, 47, 48 fracción II, 82, 83 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, artículos 55, 56, 108, 109 fracción V y 117 del Reglamento de Servicio Público de Agua Potable y Servicios Complementarios para el Municipio de Guanajúato.

Sin otro particular, aprovecho para la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Rebeça Peña Rangel

Titular de la Unidad de Transparencia

Con copia para:

- Ing. Héctor vavier Morales Ramírez. Consejero Presidente del Consejo Directivo del SIMAPAG. Para su conocimiento.
- Lic. Sebastián Barrera acosta. Consejera Presidenta del Comité de Transparencia. Para su conocimiento. Ing. Juan Andrés Balderas Torres. - Director General de SIMAPAG. - Para su conocimiento.





